



SIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA PARTICULAR.

Telegrama traducido

New York, 1° de diciembre de 1927.
(Recibido el 2 de diciembre, a las 9 h.)

Señorita Soledad González,
Secretaría Particular de la
Presidencia de la República,
México, D. F.

Informe señor Presidente lo siguiente:

Periódicos Hearst publicarán mañana viernes siguiente artículo: "En la edición matutina de hoy, del 'American' y de los periódicos asociados de Hearst, se revelan los esfuerzos del Presidente y Gobierno mexicanos para influenciar a la prensa norteamericana con órdenes de pago de dinero. Dichas revelaciones, -- como las precedentes, están respaldadas por documentos de los archivos secretos del Gobierno mexicano. Las tentativas para influenciar periódicos y publicaciones norteamericanos fueron hechas aproximadamente hace un año, cuando el Presidente Coolidge -- más necesitaba la ayuda de la prensa de esta nación para su política netamente norteamericana. En esa época el Presidente Coolidge intervino en Nicaragua para evitar el derrocamiento de un Gobierno pro-norteamericano allí, de parte de una liga de nicaragüenses 'liberales' y otros reclutados y financiados por el Gobierno de Calles. Calles ordenó que se pagaran Dls. 100,000. En ediciones anteriores de estas series hemos demostrado la razón -- que tenía nuestro Primer Mandatario en creer que la revolución nicaragüense estaba respaldada por la ayuda moral y financiera de Calles. Para influenciar a la prensa en ciertos círculos, contra la política de nuestro propio Gobierno, Calles ordenó el pago de las siguientes sumas: KO 1 \$50,000, a un sindicato periodístico--

norteamericano con el objeto de 'contrarrestar la propaganda enemiga'; 2, Dls. 25,000 al editor de una publicación; 3, un segundo pago de Dls. 25,000 al editor de una segunda publicación.-- El Presidente Calles, en los dos casos de las publicaciones, de hecho firmó órdenes para su Secretaría de Hacienda, haciendo pagaderas esas sumas a los editores citados en la orden, por conducto de su Agente en Nueva York. En el caso del sindicato las instrucciones telegráficas oficiales para el pago son reproducidas. En las órdenes presidenciales, mencionando a los editores de las dos publicaciones, los periódicos de Hearst han tachado sus nombres en los facsímiles, dejando los nombres intactos en los documentos originales. El Presidente de México fue 'convencido' por su Secretario de Relaciones Exteriores 'de la necesidad que existe de controlar la prensa de una manera efectiva', según revelan los documentos. Por consiguiente, el Presidente autorizó a la Secretaría de Hacienda para enviar Dls. 50,000 a su Agente Financiero en Nueva York, Arturo M. Elías, para que fueran entregados al misterioso sindicato. Diremos, incidentalmente, que Elías es medio hermano del Presidente Calles. Los periódicos de Hearst tienen en su poder tanto la copia del telegrama en clave, sobre el particular, como el telegrama descifrado.-- Estas copias fueron enviadas por correo al Agente Fiscal, como una confirmación del mensaje telegráfico. Se usó clave especial. Estos funcionarios mantuvieron tan secreto este movimiento de propaganda que no solamente emplearon clave especial en sus mensajes, sino que disfrazaron la remisión de dinero para sacar los fondos de otras sumas que se iban a usar en este país para el pago de la deuda mexicana. Estos últimos fondos deberían ser reembolsados --

más tarde. El mensaje traducido y descifrado es como sigue: -- Facsímil, tanto del mensaje en clave como descifrado, aparece en el 'American' de hoy. KO Ciudad de México, 15 de diciembre de 1926. Su telegrama cifrado del 9. Partícipole que he podido -- convencer al C. Presidente de la necesidad que existe de controlar prensa de una manera efectiva. Secretaría de Hacienda le girará órdenes permitiéndole disponer de cincuenta mil dólares para el sindicato periodístico con quien está usted en arreglos, -- con el objeto de contrarrestar la propaganda de la prensa enemiga. Salúdolo afectuosamente. A. Sáenz, (Secretario de Relaciones Exteriores). Pani da su consentimiento. El mismo día Alberto J. Pani, Secretario mexicano de Hacienda, telegrafió a Elías como sigue: KO México, D. F., diciembre 15 de 1926. Señor Arturo M. Elías, Agente Financiero de México, Nueva York, N. Y. Por acuerdo del C. Presidente de la República, queda usted autorizado para hacer arreglos con el sindicato que menciona en su telegrama fechado el 6 de los corrientes al C. Presidente, tomando -- los fondos que solicita de aquéllos que se le han girado para -- ser aplicados a pagos de la deuda exterior. Esos fondos serán -- repuestos de lo que se colecte por concepto de derechos consulares, cargando la Partida a gastos especiales de propaganda pro-México. Pani. (Secretario de Hacienda.) EO/AJP. Los otros documentos secretos son órdenes giradas por el Presidente Calles, -- autorizando a su Secretaría de Hacienda para pagar Dls. 25,000 -- en cada caso a publicaciones impresas en los Estados Unidos del-Norte. La orden de uno de los pagos fue para 'subscripciones y propaganda en favor del Gobierno de México', y la otra fue para 'subscripciones y gastos de propaganda en favor de México'. Se

emplearon dos fondos en conexión con estas dos órdenes. Es interesante observar que el Presidente dió instrucciones para que los fondos fuesen cargados a dos fondos: KO No. 1. 'Gastos Secretos-- de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo'; y 2. 'Gastos - Especiales de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En este último caso ordenó que se omitieran los comprobantes de rigor. ---- ¡Era acaso el pueblo de México o de los Estados Unidos del Norte - de quien Calles deseaba mantener tan ocultas estas órdenes de gastos? La primera de estas órdenes, reproducida en facsímil hoy, es como sigue textualmente: KO Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público. Se servirá dar instrucciones al C. Agente Financiero de México en Nueva York para que libere una orden de pago por la suma de Dls. 25,000 (dólares veinticinco mil), en favor del señor ---- Editor de ----, en pago de suscripciones y propaganda en favor del Gobierno de México. Carguese la partida correspondiente a esta orden a gastos secretos de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, obteniendo los documentos relativos del mismo Departamento. Sufragio Efectivo. No Reelección. Palacio Nacional, México, D. F., octubre 21 de 1926. El Presidente de la República. - P. Elías Calles, (manuscrito). SG/PEC/RL. Dinero en efectivo para propaganda. La segunda orden de la Secretaría de Hacienda, librada por el Ejecutivo mexicano, fue a favor de otra publicación, pero por igual suma. También se reproduce en facsímil en otro lugar. Textualmente dice: KO. Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público. KO. Se servirá dar instrucciones al Tesorero General de la Nación para que gire órdenes telegráficas al C. Agente Financiero de México en Nueva York para que pague al señor ----, Editor de ----, la suma de Dls. 25,000 (dólares veinticinco mil),-

por subscripciones y gastos de propaganda en favor de México. --
Se servirá ordenar que este pago sea cargado a gastos especiales--
de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y tramite la documenta-
ción sin los comprobantes de rigor. Sufragio Efectivo. No Reelec-
ción. Palacio Nacional, México, D. F., diciembre 15 de 1926. El-
Presidente de la República, P. Elías Calles (manuscrito). SG/PEC/
Rl. 'Con anterior artículo publicanse siguientes documentos: ---
D-4 No. 1. "10562, diciembre 15 de 1926. Señor don Arturo M. Elías,
Agente Financiero de México, New York, N. Y. C 29 A 52 G. Por ---
acuerdo C. Presidente de la República queda usted autorizado para -
hacer arreglos con Sindicato que se refiere en su telegrama de fe--
cha 6 de los corrientes al C. Presidente, tomando los fondos que --
solicita de las cantidades que se le han girado para ser aplicadas-
a pagos de la Deuda Exterior.- Siendo reembolsadas dichas cantida-
des con fondos de los productos de derechos consulares haciéndose -
el cargo a Partida de Gastos Especiales de propaganda pro México. -
Pani. Cífrase en la clave indicada y mándese a su destino. O'Fa---
rril. EC/AJP." Documento No. 2. "Un sello que dice: Poder Ejecu--
tivo Federal, México, Presidencia de la República. Asunto: Orden -
de Pago. No. 6495. Expediente CROM. Referencia Pro M. Partida ---
Gastos Sec. Acuerdo. Sírvasse ordenar al C. Tesorero General de la
Nación que se giren órdenes por la vía telegráfica al C. Agente --
Financiero de México en Nueva York para que pague al señor (nombre-
tachado) Director de la (nombre tachado) la cantidad de Dls. 25,000
(veinticinco mil dólares) por subscripciones y gastos especiales de
la Secretaría de Relaciones Exteriores y tramítese su expediente --
sin los comprobantes de rigor. Sufragio Efectivo. No Reelección.-
Palacio Nacional, México, D. F., diciembre 15 de 1926. El Presiden

(te de la República, P. Elías Calles (firmado) SG/PEC/RL. Al C. —
Secretario de Hacienda y Crédito Público. Un sello que dice: ---
Archivo. "Documento No. 3" Un sello que dice Estados Unidos Me---
xicanos, Presidencia de la República, Estado Mayor. Asunto: ----
que se giren órdenes de pago a la Agencia Financiera de México ---
en Nueva York. Sírvasse usted ordenar al C. Agente Financiero de---
México en Nueva York, que gire órdenes de pago por la cantidad de
Dls. 25,000 (veinte y cinco mil dólares), a favor del señor (nom---
bre tachado) Director de la (nombre tachado) como pago por subs---
cripciones y propaganda en favor del Gobierno de México.- Hágase
cargo correspondiente de esta orden, a Partida de Gastos Secretos-
de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, recabando los---
comprobantes correspondientes por conducto de la misma Secretaría-
de Industria. Sufragio Efectivo. No Reelección. Palacio Nacional,
México, D.F., octubre 21 de 1926. El Presidente de la República,-
P. Elías Calles (firmado). SG/PEC/RL. Al C. Secretario de Hacien-
da y Crédito Público, Presente." Documento No. 4. "Un sello que -
dice: Poder Ejecutivo Federal, México, Secretaría de Relaciones --
Exteriores. Telegrama. México, D. F., diciembre 15 de 1926. Clave
Personal 1.2.S. 35 PD. A M Elías, Cónsul General de México, New --
York, N. Y. Pers 2 Sonora 35 PD fgerty helao fopna hefsk nforw ---
megel murat ogstd vgboy hkmwf aqjft jdfst gvskl pdrvx jsirf xqusq-
nlserf rhdpt dbofy sjmci rojvq cigks csjcz enlsh dghso ohjat vjrsc-
ulspr foadr giebs gplky gapbe gpasn jsolv udkai wpvsb skzox clstr-
fksow glbzi xdhge kalis orden fhtsr fjazo fpgst vnxjh fjwov ogqnm-
hfted hkbsu salúdolo afectuosamente. A. Sáenz. Confirmación. ---
AS/JB. Un sello que dice: Recibido." Documento No. 5. Es una su-
puesta traducción telegrama cifrado anterior, como sigue: "Un se-
llo que dice: Poder Ejecutivo Federal, México, Secretaría de Rela-

-7-

ciones Exteriores. Telegrama. México, D. F., diciembre 15 de ---
1926. Clave Personal. Sr. A. M. Elías, Consulado General de Méxi-
co, New York, N. Y. Su telegrama cifrado del 9. Particípole que -
he podido convencer C. Presidente de necesidad que existe de con---
trolar prensa de ésa de una manera efectiva. Ya Hacienda le gira--
rá órdenes para pueda Ud. disponer de cincuenta mil dólares para el
Sindicato Periodístico con quien está Ud. en arreglos, procurando -
siempre contrarrestar propaganda de prensa enemiga. Salúdolo afec-
tuosamente. A. Sáenz. Cífrase con la clave personal de C. Secre--
tario con el Sr. Arturo M. Elías. Benítez." Cariñosamente.

Cónsul General Elías.

193
276

Telegrama traducido

New York, 1º de diciembre de 1927.
(Recibido el 2 de diciembre, a las 9 h.)

Señorita Soledad González,
Secretaría Particular de la
Presidencia de la República,
México, D. F.

Informe señor Presidente lo siguiente:

Periódicos Hearst publicarán mañana viernes siguiente artículo: "En la edición matutina de hoy, del 'American' y de los periódicos asociados de Hearst, se revelan los esfuerzos del Presidente y Gobierno mexicanos para influenciar a la prensa norteamericana con órdenes de pago de dinero. Dichas revelaciones, -- como las precedentes, están respaldadas por documentos de los archivos secretos del Gobierno mexicano. Las tentativas para influenciar periódicos y publicaciones norteamericanas fueron hechas aproximadamente hace un año, cuando el Presidente Coolidge -- más necesitaba la ayuda de la prensa de esta nación para su política netamente norteamericana. En esa época el Presidente Coolidge intervino en Nicaragua para evitar el derrocamiento de un Gobierno pro-norteamericano allí, de parte de una liga de nicaragüenses 'liberales' y otros reclutados y financiados por el Gobierno de Calles. Calles ordenó que se pagaran Dls. 100,000. En ediciones anteriores de estas series hemos demostrado la razón -- que tenía nuestro Primer Mandatario en creer que la revolución -- nicaragüense estaba respaldada por la ayuda moral y financiera de Calles. Para influenciar a la prensa en ciertos círculos, contra la política de nuestro propio Gobierno, Calles ordenó el pago de las siguientes sumas: KO 1 \$50,000, a un sindicato periodístico-

norteamericano con el objeto de 'contrarrestar la propaganda enemiga'; 2 Dls. 25,000 al editor de una publicación; 3, un segundo pago de Dls. 25,000 al editor de una segunda publicación.-- El Presidente Calles, en los dos casos de las publicaciones, de hecho firmó órdenes para su Secretaría de Hacienda, haciendo pagaderas esas sumas a los editores citados en la orden, por conducto de su Agente en Nueva York. En el caso del sindicato las instrucciones telegráficas oficiales para el pago son reproducidas. En las órdenes presidenciales, mencionando a los editores de las dos publicaciones, los periódicos de Hearst han tachado sus nombres en los facsímiles, dejando los nombres intactos en los documentos originales. El Presidente de México fue 'convencido' por su Secretario de Relaciones Exteriores 'de la necesidad que existe de controlar la prensa de una manera efectiva' según revelan los documentos. Por consiguiente, el Presidente autorizó a la Secretaría de Hacienda para enviar Dls. 50,000 a su Agente Financiero en Nueva York, Arturo M. Elías, para que fueran entregados al misterioso sindicato. Diremos, incidentalmente, que Elías es medio hermano del Presidente Calles. Los periódicos de Hearst tienen en su poder tanto la copia del telegrama en clave, sobre el particular, como el telegrama descifrado.-- Estas copias fueron enviadas por correo al Agente Fiscal, como una confirmación del mensaje telegráfico. Se usó clave especial. Estos funcionarios mantuvieron tan secreto este movimiento de propaganda que no solamente emplearon clave especial en sus mensajes, sino que disfrazaron la remisión de dinero para sacar los fondos de otras sumas que se iban a usar en este país para el pago de la deuda mexicana. Estos últimos fondos deberían ser reembolsados --

-3-

más tarde. El mensaje traducido y descifrado es como sigue: -- Facsímil, tanto del mensaje en clave como descifrado, aparece en el 'American' de hoy. KO Ciudad de México, 15 de diciembre de 1926. Su telegrama cifrado del 9. Partícipole que he podido -- convencer al C. Presidente de la necesidad que existe de controlar prensa de una manera efectiva. Secretaría de Hacienda le girárá órdenes permitiéndole disponer de cincuenta mil dólares para el sindicato periodístico con quien está usted en arreglos, -- con el objeto de contrarrestar la propaganda de la prensa enemiga. Salúdolo afectuosamente. A. Sáenz, (Secretario de Relaciones Exteriores). Pani da su consentimiento. El mismo día Alberto J. Pani, Secretario mexicano de Hacienda, telegrafió a Elías como sigue: KO México, D. F., diciembre 15 de 1926. Señor Arturo M. Elías, Agente Financiero de México, Nueva York, N. Y. Por acuerdo del C. Presidente de la República, queda usted autorizado para hacer arreglos con el sindicato que menciona en su telegrama fechado el 6 de los corrientes al C. Presidente, tomando -- los fondos que solicita de aquéllos que se le han girado para -- ser aplicados a pagos de la deuda exterior. Esos fondos serán -- repuestos de lo que se colecte por concepto de derechos consulares, cargando la Partida a gastos especiales de propaganda pro-México. Pani. (Secretario de Hacienda.) EO/AJP. Los otros documentos secretos son órdenes giradas por el Presidente Calles, -- autorizando a su Secretaría de Hacienda para pagar Dls. 25,000 -- en cada caso a publicaciones impresas en los Estados Unidos del-Norte. La orden de uno de los pagos fue para 'subscripciones y propaganda en favor del Gobierno de México', y la otra fue para -- 'subscripciones y gastos de propaganda en favor de México'. Se

emplearon dos fondos en conexión con estas dos órdenes. Es interesante observar que el Presidente dió instrucciones para que los fondos fuesen cargados a dos fondos: KO No. 1. 'Gastos Secretos de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo'; y 2. 'Gastos Especiales de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En este último caso ordenó que se omitieran los comprobantes de rigor. ----

¿Era acaso el pueblo de México o de los Estados Unidos del Norte de quien Calles deseaba mantener tan ocultas estas órdenes de gastos? La primera de estas órdenes, reproducida en facsímil hoy, es como sigue textualmente: KO Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público. Se servirá dar instrucciones al C. Agente Financiero de México en Nueva York para que libre una orden de pago por la suma de Dls. 25,000 (dólares veinticinco mil), en favor del señor ---- Editor de ----, en pago de suscripciones y propaganda en favor del Gobierno de México. Cárguese la partida correspondiente a esta orden a gastos secretos de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, obteniendo los documentos relativos del mismo Departamento. Sufragio Efectivo. No Reelección. Palacio Nacional, México, D. F., octubre 21 de 1926. El Presidente de la República. - P. Elías Calles, (manuscrito). SG/PEC/RL. Dinero en efectivo para propaganda. La segunda orden de la Secretaría de Hacienda, librada por el Ejecutivo mexicano, fue a favor de otra publicación, pero por igual suma. También se reproduce en facsímil en otro lugar. Textualmente dice: KO. Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público. KO. Se servirá dar instrucciones al Tesorero General de la Nación para que gire órdenes telegráficas al C. Agente Financiero de México en Nueva York para que pague al señor ----, Editor de ----, la suma de Dls. 25,000 (dólares veinticinco mil),

por subscripciones y gastos de propaganda en favor de México. --
Se servirá ordenar que este pago sea cargado a gastos especiales--
de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y tramite la documenta-
ción sin los comprobantes de rigor. Sufragio Efectivo. No Reeleg-
ción. Palacio Nacional, México, D. F., diciembre 15 de 1926. El-
Presidente de la República, P. Elías Calles (manuscrito). SG/PEC/
R1. 'Con anterior artículo publiquense siguientes documentos: ---
D-4 No. 1. "10562, diciembre 15 de 1926. Señor don Arturo M. Elías,
Agente Financiero de México, New York, N. Y. C 29 A 52 G. Por ---
acuerdo C. Presidente de la República queda usted autorizado para -
hacer arreglos con Sindicato que se refiere en su telegrama de fe--
cha 6 de los corrientes al C. Presidente, tomando los fondos que --
solicita de las cantidades que se le han girado para ser aplicadas--
a pagos de la Deuda Exterior.-- Siendo reembolsadas dichas cantida-
des con fondos de los productos de derechos consulares haciéndose -
el cargo a Partida de Gastos Especiales de propaganda pro México. -
Pani. Cifrese en la clave indicada y mándese a su destino. O'Fa---
rril. EO/AJP." Documento No. 2. "Un sello que dice: Poder Ejecu--
tivo Federal, México, Presidencia de la República. Asunto: Orden -
de Pago. No. 6495. Expediente GROM. Referencia Pro M. Partida ---
Gastos Sec. Acuerdo. Sírvasse ordenar al C. Tesorero General de la
Nación que se giren órdenes por la vía telegráfica al C. Agente --
Financiero de México en Nueva York para que pague al señor (nombre-
tachado) Director de la (nombre tachado) la cantidad de Dls. 25,000
(veinticinco mil dólares) por subscripciones y gastos especiales de
la Secretaría de Relaciones Exteriores y tramítese su expediente --
sin los comprobantes de rigor. Sufragio Efectivo. No Reelección.--
Palacio Nacional, México, D. F., diciembre 15 de 1926. El Presiden

te de la República, P. Elías Calles (firmado) SG/PEC/RL. Al C. --
Secretario de Hacienda y Crédito Público. Un sello que dice: ---
Archivo. "Documento No. 3" Un sello que dice Estados Unidos Me---
xicanos, Presidencia de la República, Estado Mayor. Asunto: ----
Que se giren órdenes de pago a la Agencia Financiera de México --
en Nueva York. Sírvasse usted ordenar al C. Agente Financiero de--
México en Nueva York, que gire órdenes de pago por la cantidad de
Dls. 25,000 (veinte y cinco mil dólares), a favor del señor (nom-
bre tachado) Director de la (nombre tachado) como pago por subs-
cripciones y propaganda en favor del Gobierno de México.-- Hágase-
cargo correspondiente de esta orden, a Partida de Gastos Secretos-
de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, recabando los--
comprobantes correspondientes por conducto de la misma Secretaría-
de Industria. Sufragio Efectivo. No Reección. Palacio Nacional,
México, D.F., octubre 21 de 1926. El Presidente de la República,-
P. Elías Calles (firmado). SG/PEC/RL. Al C. Secretario de Hacien-
da y Crédito Público, Presente." Documento No. 4. "Un sello que -
dice: Poder Ejecutivo Federal, México, Secretaría de Relaciones --
Exteriores. Telegrama. México, D. F., diciembre 15 de 1926. Clave
Personal 1.2.S. 35 PD. A M Elías, Cónsul General de México, New --
York, N. Y. Pers 2 Sonora 35 PD fgrty helao fopna hefsk nforw ---
megel murat ogstd vgboy hkmwf aqjft jdfst gvskl pdrv xjsirf xqusq-
nlserf rhdpt dbofy ajmci rojvq cigks osjcz enlsh dghso ohjat vjrsc-
ulspr foadr gicbs gplky gapbe gpasn jsolv udkai wpvsb skzox clstr-
fksow glibzi xdhge kalis orden fhtsr fjazo fpgst vnxjh fjwov ogqnm-
hftsd hkbsu saludolo afectuosamente. A. Sáenz. Confirmación. ---
AS/JB. Un sello que dice: Recibido." Documento No. 5. Es una su-
puesta traducción telegrama cifrado anterior, como sigue: "Un se-
llo que dice: Poder Ejecutivo Federal, México, Secretaría de Rela-

139
282

ciones Exteriores. Telegrama. México, D. F., diciembre 15 de ---
1926. Clave Personal. Sr. A. M. Elías, Consulado General de Méxi-
co, New York, N. Y. Su telegrama cifrado del 9. Particípole que -
he podido convencer C. Presidente de necesidad que existe de con---
trolar prensa de ésa de una manera efectiva. Ya Hacienda le gira--
rá órdenes para pueda Ud. disponer de cincuenta mil dólares para el
Sindicato Periodístico con quien está Ud. en arreglos, procurando -
siempre contrarrestar propaganda de prensa enemiga. Salúdolo afec-
tuosamente. A. Sáenz. Cifrese con la clave personal de C. Secre--
tario con el Sr. Arturo M. Elías. Benítez." Cariñosamente.

Cónsul General Elías.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA PARTICULAR.

Telegrama traducido

Nueva York, Vía Laredo,
Diciembre 2 de 1927,
(Recibido: Diciembre 3 de 1927, a las 9 h.)

Señorita Soledad González,
Secretaría Particular,
Presidencia República,
México, D. F.

Informe señor Presidente lo siguiente: Periódicos ---
Hearst publicarán mañana, sábado, siguiente artículo: "Los-
periódicos de Hearst, hoy, publican las órdenes presidencia-
les mexicanas para hacer pagos por propaganda a dos eclesiás-
ticos norteamericanos, o sean un ministro protestante y
un rabí, así como también una correspondencia oficial demos-
trando una tentativa para resucitar el gastado "coco" de --
que los intereses petroleros norteamericanos fraguan revolu-
ciones en México. El Presidente Calles, Ejecutivo mexi--
cano, expidió dos órdenes para el pago de dinero al -----
eclesiástico protestante, una por Dls. 10,000, el 15 de mayo
de 1926, y otra por Dls. 50,000, el 15 de febrero de 1927.--
Los periódicos de Hearst tienen las órdenes originales, --
firmadas por Calles, con el nombre intacto del indicado para
recibir el dinero. El primer pago fue ordenado el --
15 de mayo de 1926. En los facsímiles de estas órdenes-

publicados hoy, los nombres han sido tachados, así como en las traducciones al inglés, que son las siguientes: Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público. Se servirá ordenar al Tesorero General de la Nación que libre orden de pago en favor de ----- por la suma de Dls. 10,000, que será entregada al Reverendo -----, en pago de conferencias en favor de México. Ordenará que se obtenga un recibo de esta suma de la persona interesada, haciendo las correspondientes anotaciones y cargando la partida a gastos secretos de la Presidencia de la República. Sufragio Efectivo. No Reección. Palacio Nacional, México, D. F., 15 de mayo de 1926. El Presidente de la República, P. Elías Calles (manuscrito). SG/PEC/RL. La segunda orden para el mismo Ministro protestante fue por ----- Dls. 50,000, fechada el 15 de febrero de 1927. Textualmente es como sigue: Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público. Se servirá ordenar al C. Tesorero General de la Nación que extienda una orden de pago en favor del C. Agente Financiero de México en Nueva York, Arturo M. Elías, por la cantidad de Dls. 50,000, que deberá pagarse a -----, por conferencias y propaganda pro mexicana. Carguese esta partida a gastos secretos del Ejecutivo. Sufragio Efectivo. No Reección. Palacio Nacional, México, D. F., 15 de febrero de 1926. P. Elías Calles (manuscrito). SG/PEC. La orden para propaganda. La orden mexicana para el eclesiástico judío, designado como 'jefe de la propaganda israelita', fue por Dls. 150,000, y expedida el 1º de septiembre de 1926. El texto es como sigue: Al Encargado del Departamento: Por acuerdo del C. Presidente de la República se servirá usted ordenar al C. Auditor de Contabilidad que tramite expediente No. 15046, corres-

pondiente a la autorización girada por la Presidencia de la República, en favor del C. Agente Financiero de México en Nueva York, para el pago de la cantidad de Dls. 150,000 (ciento cincuenta mil dólares), al Jefe de la Propaganda Israelita, señor-----, con cargo a Propaganda México. Sírvase ordenar también que la suma anterior sea cargada a Gastos Secretos del Ejecutivo, pasando audición sin el recibo correspondiente, sirviendo solamente de comprobante el cargo de orden de pago hecho por el Agente Financiero en Nueva York. Sufragio Efectivo. No Reelegción. México, D. F., 1º de septiembre de 1926. El Contralor General, L. Montes de Oca. FR/M.- Aparece el 'coco' de los -- petroleros. Los intereses petroleros norteamericanos estaban suscribiendo cinco millones de dólares para un fondo revolucionario, con el objeto de derrocar al Gobierno mexicano; éste era el alarmante cuadro que le pintó al Presidente Calles, por carta, Arturo M. Elías, Agente Financiero de México en Nueva York, al iniciarse el actual conflicto entre la Iglesia y el Estado, en México. Esta carta, fechada el 23 de junio de 1926, ponía en conocimiento del Ejecutivo mexicano ciertos 'informes' recogidos para Elías por agentes secretos, cuyos deberes principales eran vigilar las oficinas de las compañías petroleras. Una copia de dicha carta se encuentra en poder de los periódicos de Hearst. Ha sido costumbre del Gobierno mexicano, durante los últimos años, de que siempre que se mete en dificultades con elementos descontentos en su propio país, o se le presenta una controversia con los Estados Unidos del Norte, acusa a los intereses petroleros de ser la causa de las dificultades. Sin entrar en detalles acerca de las innumerables acusaciones hechas contra compañías petroleras norteamericanas, los periódicos de-

Hearst declaran que no tienen ninguna evidencia o pruebas escritas, o en otra forma, de que se haya levantado algún fondo revolucionario, o siquiera haya sido discutido éste por funcionarios de las empresas nombradas en la carta de Elías. Se quejan los agentes. Al contrario, los agentes de los elementos revolucionarios mexicanos se han quejado amargamente a los corresponsales de Hearst de la negativa de esas compañías para contribuir dinero para la adquisición de armas que se utilizarían contra Calles. La carta de Elías, textualmente, es como sigue: Nueva York, N.-Y., julio 23 de 1926. Señor Plutarco Elías Calles, Presidente de la República Mexicana, México, D. F. Mi querido hermano: -- Esta es para saludarte muy afectuosamente e informarte de las -- actividades de nuestros enemigos con respecto a tu Gobierno. Un enviado en la ciudad. He sido informado, de una fuente que merece todo crédito, que el señor Guy Stevens, Presidente de la Asociación de Productores de Petróleo en México, hace pocos días -- convocó a una junta en las oficinas de la Asociación, a los jefes de la Standard Oil Company, Sinclair Oil Company, International Oil Company y Huasteca Petroleum Company, para suplicarles reunieran la suma de Dls. 5.000,000 (cinco millones de dólares) para ayudar a fomentar una nueva revolución que estallará en México a principios del próximo agosto, debido a la ejecución de las leyes religiosas y al cierre consiguiente de las iglesias católicas a fines de julio. De la misma fuente he sabido que Stevens informó a los presentes en la junta que el enviado revolucionario se encontraba en esta ciudad, esperando los resultados de la conferencia, habiendo venido recomendado al Presidente de la --- Asociación por un alto personaje católico de Washington. Según mi informante, los representantes de la International y la Sin--

clair rechazaron enteramente la proposición. Solamente la --- Standard Oil, la Huasteca y la Transcontinental la aceptaron--- diciendo que dicho fondo sería suscrito por las tres compañías que representaban, en la inteligencia de que la revolución debería contar con un jefe de prestigio reconocido, capaz de enfrentarse con el actual Gobierno mexicano. Se defirió la decisión definitiva para otra junta. Creo, con toda franqueza, -- que estos planes revolucionarios emanan de los sacerdotes y -- reaccionarios de la Ciudad de México, quienes como reconocen a Stevens como un enemigo verdadero de tu Gobierno, están procurando aliar los intereses de la Iglesia con los de los petroleros, lo cual, en mi opinión, significa su fracaso. Pero esto servirá para demostrarte que los sacerdotes católicos de la -- Ciudad de México están conspirando contra tu Gobierno, y creo que el Arzobispado de esa Capital, al anunciar la clausura de las Iglesias católicas al finalizar julio, tiene como mira el agitar a las masas fanáticas del país, con objeto de lanzarlas abiertamente a una revolución contra tu Gobierno, más tarde. -- Al mismo tiempo se aprovecharán de la oportunidad de agitar la opinión pública norteamericana en este país contra tu Administración, perjudicando así las relaciones diplomáticas entre este país y el nuestro, si acaso no se toman las medidas necesarias a tiempo para evitarlo. Las oficinas vigiladas. He colocado a una persona de mi absoluta confianza para vigilar las -- oficinas del señor Stevens, a fin de cerciorarme quién es el -- enviado de los católicos que ha venido de México para solicitar ayuda financiera de nuestros enemigos. Espero poder descubrir su identidad muy pronto y poder comunicártela, para que si él -- regresa al país, lo puedas detener en la frontera y obtener de-

él datos acerca de las personas que representa y de sus planes contra tu Gobierno. Se opone a la guerra. Debo decirte que aun cuando creo que las conspiraciones de estos sacerdotes son ridículas, comparadas con la fuerza y poder de tu Gobierno, -- existe, no obstante, un punto importante que no debemos descui-dar. Y es que la alianza que los católicos están buscando con los intereses petroleros hostiles a tu Gobierno, procurando en esta forma poner nuevos obstáculos a la ejecución de las nue--vas leyes, agravará el problema internacional que ya existe, -- debido a la controversia sobre la retroactividad de dichas le--yes. Dios quiera que cuando llegue el día de cerrar las igle--sias católicas, pueda efectuarse pacíficamente y evitando el --derramamiento de sangre, pues si esto sucediera, inmediatamen--te tendríamos a la Administración norteamericana en contra ---nuestra, y esto le daría a los enemigos de tu Gobierno la opor--tunidad que desean para atacar y provocar una reacción contra--nosotros en la opinión pública de este país. Aconseja precau--ción. Pronto saldré para Washington a conferenciar con Téllez y telegrafiaré desde allí el resultado de la conferencia. Ha--berman sale para la ciudad de México la semana entrante, acom--pañado del señor -----, con todos los gastos pagados hasta su regreso. Espero mandar con él (Haberman) un informe sobre el --resultado final de mi entrevista con Téllez. Deseo que me man--des, por conducto seguro, copias de todos los documentos cambia--dos entre el Gobierno y el Arzobispado de México. Es muy im--portante tenerlos aquí, a la mano, para usarlos como propaganda por medio de la prensa, en caso necesario. Espero que le darás a estos informes la importancia que merecen, tomando las medi--das necesarias para evitar que los enemigos del Gobierno en la --

Ciudad de México se aprovechen de la situación para agitar a las fuerzas federales con la cuestión religiosa. Confío en que tu tacto y el sentido común que siempre te ha caracterizado, te den el triunfo que mereces. Como siempre, tu hermano que te quiere. Ame. El Presidente Calles contestó a su medio hermano, con fecha 29 de junio, una larga carta en clave. Este mensaje en clave está ahora en poder de los periódicos de Hearst. El mensaje descifrado es como sigue: Tu carta de fecha 23. Cuestión religiosa no es peligrosa. Pueblo mexicano no está ahora en su juicio cabal, no como en 1857. Confío en dominar la situación en cualquiera forma que se presente. Es pero el informe que vas a mandarme con el enviado. Saludos afectuosos. P. Elías Calles.' Con anterior artículo publicaránse siguientes documentos: Documento número uno. "Un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, Estado Mayor. Acuerdo. Sírvasse ordenar al C. Tesorero General de la Nación que extienda libramiento de pago a favor del (nombre tachado) por la cantidad de diez mil dólares, para que por su conducto sean entregados al Reverendo (nombre tachado) como pago por conferencias en favor de México.- Ordenando recoger del interesado el recibo correspondiente de esta cantidad, haciendo la anotación correspondiente con cargo a gastos secretos de esta Presidencia de la República. --- Sufragio Efectivo. No Reelección. Palacio Nacional, México, D. F., mayo quince de novecientos veintiséis. El Presidente de la República, P. Elías Calles (firmado). SG/PEC/RL. Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público, Presente." Documento número dos. "Sírvasse usted ordenar al C. Tesorero General de la Nación que se extienda libramiento de pago a favor

del C. Agente Financiero de México en Nueva York, Arturo M. --
Elias, por la cantidad de dólares 50,000 (cincuenta mil dóla--
res), para ser pagados al señor (nombre tachado) por conferen--
cias y propaganda pro México. Haciéndose el cargo de esta par--
tida a gastos secretos del Ejecutivo de mi cargo. Sufragio --
Efectivo. No Reelección. México, D. F., Palacio Nacional, fe--
brero 15 de 1927. P. Elías Calles (firmado). Al Secretario de--
Hacienda y Crédito Público, Presente. CC Al Tesorero General--
de la Nación. CC al C. Contralor General de la Nación. Un se--
llo que dice: Gastos Secretos. Un sello que dice: Anotado." --
Documento número tres. "Un sello que dice: Poder Ejecutivo Fe--
deral, México, Departamento de Contraloría. Por acuerdo del --
C. Presidente de la República, sírvase usted ordenar al C. Au--
ditor de Contabilidad que tramite expediente No. 15046, corres--
pondiente a autorización girada por la Presidencia de la Repú--
blica, a favor del C. Agente Financiero de México en Nueva York,
para el pago de la cantidad de ciento cincuenta mil dólares, al
Jefe de Propaganda Israelita, señor (nombre tachado), con cargo
a propaganda pro México. Sírvase ordenar también que la ante--
rior partida sea cargada a Gastos Secretos del Ejecutivo, pasan--
do audición sin el recibo correspondiente, sirviendo solamente--
como comprobante el cargo de boleta que hace el C. Agente Finan--
ciero en Nueva York. Sufragio Efectivo. No Reelección. México,
D. F., septiembre 1º de 1926. El Contralor General, L. Montes--
de Oca, (firmado). Al C. Oficial Mayor del Departamento, Pre--
sente. Cardona, (firmado)." Documento número cuatro: es tele--
grama cifrado y el número cinco la traducción de dicho telegra--
ma, como sigue: "Sello que dice: Poder Ejecutivo Federal, Méxi--
co, Presidencia de la República. Telegrama. México, D.F., ju--

nio 29 de 1926. Clave personal. Sr. A. M. Elías, Cónsul General, New York, N. Y. Tu carta de fecha 23. Cuestión religiosa--no es de peligro. Pueblo mexicano de ahora es consciente y no -- como el de 1857. Confío controlar situación cualesquiera forma-- que venga. Espero informe que mandas con enviado. Saludos afec-- tuosos. P. Elías Calles. SG/PEC. Cífrese en la clave personal-- del señor Presidente con don Arturo M. Elías y mándese a su des-- tino vía cable. S. González." Cariñosamente.

Cónsul General Elías.

MLR/CMR

Telegrama traducido

Nueva York, Vía Laredo,
Diciembre 2 de 1927,
(Recibido: Diciembre 3 de 1927, a las 9 h.)

Señorita Soledad González,
Secretaría Particular,
Presidencia República,
México, D. F.

Informe señor Presidente lo siguiente: Periódicos ---
Hearst publicarán mañana, sábado, siguiente artículo: "Los-
periódicos de Hearst, hoy, publican las órdenes presidencia-
les mexicanas para hacer pagos por propaganda a dos eclesiás-
ticos norteamericanos, o sean un ministro protestante y
un rabí, así como también una correspondencia oficial demos-
trando una tentativa para resucitar el gastado "coco" de -
que los intereses petroleros norteamericanos fraguan revolu-
ciones en México. El Presidente Calles, Ejecutivo mexi-
cano, expidió dos órdenes para el pago de dinero al -----
eclesiástico protestante, una por Dls. 10,000, el 15 de mayo
de 1926, y otra por Dls. 50,000, el 15 de febrero de 1927.-
Los periódicos de Hearst tienen las órdenes originales, --
firmadas por Calles, con el nombre intacto del indicado para
recibir el dinero. El primer pago fue ordenado el --
15 de mayo de 1926. En los facsímiles de estas órdenes-

publicados hoy, los nombres han sido tachados, así como en las traducciones al inglés, que son las siguientes: Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público. Se servirá ordenar al Tesorero General de la Nación que libre orden de pago en favor de ----- por la suma de Dls. 10,000, que será entregada al Reverendo -----, en pago de conferencias en favor de México. Ordenará que se obtenga un recibo de esta suma de la persona interesada, haciendo las correspondientes anotaciones y cargando la partida a gastos secretos de la Presidencia de la República. Sufragio Efectivo. No Reección. Palacio Nacional, México, D. F., 15 de mayo de 1926. El Presidente de la República, P. Elías Calles (manuscrito). SG/PEC/RL. La segunda orden para el mismo Ministro protestante fue por ----- Dls. 50,000, fechada el 15 de febrero de 1927. Textualmente es como sigue: Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público. Se servirá ordenar al C. Tesorero General de la Nación que extienda una orden de pago en favor del C. Agente Financiero de México en Nueva York, Arturo M. Elías, por la cantidad de Dls. 50,000, que deberá pagarse a -----, por conferencias y propaganda pro mexicana. Carguese esta partida a gastos secretos del Ejecutivo. Sufragio Efectivo. No Reelección. Palacio Nacional, México, D. F., 15 de febrero de 1926. P. Elías Calles (manuscrito). SG/PEC. La orden para propaganda. La orden mexicana para el eclesiástico judío, designado como 'jefe de la propaganda israelita', fue por Dls. 150,000, y expedida el 1º de septiembre de 1926. El texto es como sigue: Al Encargado del Departamento: Por acuerdo del C. Presidente de la República se servirá usted ordenar al C. Auditor de Contabilidad que tramite expediente No. 15046, corres-

-3-

pondiente a la autorización girada por la Presidencia de la República, en favor del C. Agente Financiero de México en Nueva York, para el pago de la cantidad de Dls. 150,000 (ciento cincuenta mil dólares), al Jefe de la Propaganda Israelita, señor-----, con cargo a Propaganda México. Sírvase ordenar también que la suma anterior sea cargada a Gastos Secretos del Ejecutivo, pasando audición sin el recibo correspondiente, sirviendo solamente de comprobante el cargo de orden de pago hecho por el Agente Financiero en Nueva York. Sufragio Efectivo. No Reelección. México, D. F., 1º de septiembre de 1926. El Contralor General, L. Montes de Oca. FR/M.- Aparece el 'coco' de los petroleros. Los intereses petroleros norteamericanos estaban suscribiendo cinco millones de dólares para un fondo revolucionario, con el objeto de derrocar al Gobierno mexicano; éste era el alarmante cuadro que le pintó al Presidente Calles, por carta, Arturo M. Elías, Agente Financiero de México en Nueva York, al iniciarse el actual conflicto entre la Iglesia y el Estado, en México. Esta carta, fechada el 23 de junio de 1926, ponía en conocimiento del Ejecutivo mexicano ciertos 'informes' recogidos para Elías por agentes secretos, cuyos deberes principales eran vigilar las oficinas de las compañías petroleras. Una copia de dicha carta se encuentra en poder de los periódicos de Hearst. Ha sido costumbre del Gobierno mexicano, durante los últimos años, de que siempre que se mete en dificultades con elementos descontentos en su propio país, o se le presenta una controversia con los Estados Unidos del Norte, acusa a los intereses petroleros de ser la causa de las dificultades. Sin entrar en detalles acerca de las innumerables acusaciones hechas contra compañías petroleras norteamericanas, los periódicos de-

Hearst declaran que no tienen ninguna evidencia o pruebas escritas, o en otra forma, de que se haya levantado algún fondo revolucionario, o siquiera haya sido discutido éste por funcionarios de las empresas nombradas en la carta de Elías. Se quejan los agentes. Al contrario, los agentes de los elementos revolucionarios mexicanos se han quejado amargamente a los corresponsales de Hearst de la negativa de esas compañías para contribuir dinero para la adquisición de armas que se utilizarían contra Calles. La carta de Elías, textualmente, es como sigue: Nueva York, N.-Y., julio 23 de 1926. Señor Plutarco Elías Calles, Presidente de la República Mexicana, México, D. F. Mi querido hermano: -- Esta es para saludarte muy afectuosamente e informarte de las -- actividades de nuestros enemigos con respecto a tu Gobierno. Un enviado en la ciudad. He sido informado, de una fuente que merece todo crédito, que el señor Guy Stevens, Presidente de la Asociación de Productores de Petróleo en México, hace pocos días -- convocó a una junta en las oficinas de la Asociación, a los jefes de la Standard Oil Company, Sinclair Oil Company, International Oil Company y Huasteca Petroleum Company, para suplicarles reunieran la suma de Dls. 5.000,000 (cinco millones de dólares) para ayudar a fomentar una nueva revolución que estallará en México a principios del próximo agosto, debido a la ejecución de las leyes religiosas y al cierre consiguiente de las iglesias católicas a fines de julio. De la misma fuente he sabido que Stevens informó a los presentes en la junta que el enviado revolucionario se encontraba en esta ciudad, esperando los resultados de la conferencia, habiendo venido recomendado al Presidente de la --- Asociación por un alto personaje católico de Washington. Según mi informante, los representantes de la International y la Sin--

clair rechazaron enteramente la proposición. Solamente la -- Standard Oil, la Huasteca y la Transcontinental la aceptaron-- diciendo que dicho fondo sería suscrito por las tres compañías que representaban, en la inteligencia de que la revolución debería contar con un jefe de prestigio reconocido, capaz de enfrentarse con el actual Gobierno mexicano. Se defirió la decisión definitiva para otra junta. Creo, con toda franqueza, -- que estos planes revolucionarios emanan de los sacerdotes y -- reaccionarios de la Ciudad de México, quienes como reconocen a Stevens como un enemigo verdadero de tu Gobierno, están procurando aliar los intereses de la Iglesia con los de los petrole~~re~~ros, lo cual, en mi opinión, significa su fracaso. Pero esto--servirá para demostrarte que los sacerdotes católicos de la -- Ciudad de México están conspirando contra tu Gobierno, y creo--que el Arzobispado de esa Capital, al anunciar la clausura de--las Iglesias católicas al finalizar julio, tiene como mira el agitar a las masas fanáticas del país, con objeto de lanzarlas abiertamente a una revolución contra tu Gobierno, más tarde. -- Al mismo tiempo se aprovecharán de la oportunidad de agitar la opinión pública norteamericana en este país contra tu Administración, perjudicando así las relaciones diplomáticas entre es--te país y el nuestro, si acaso no se toman las medidas necesarias a tiempo para evitarlo. Las oficinas vigiladas. He colo--cado a una persona de mi absoluta confianza para vigilar las -- oficinas del señor Stevens, a fin de cerciorarme quién es el -- enviado de los católicos que ha venido de México para solicitar ayuda financiera de nuestros enemigos. Espero poder descubrir--su identidad muy pronto y poder comunicártela, para que si él --regresa al país, lo puedas detener en la frontera y obtener de--

-6-

él datos acerca de las personas que representa y de sus planes contra tu Gobierno. Se opone a la guerra. Debo decirte que aun cuando creo que las conspiraciones de estos sacerdotes son ridículas, comparadas con la fuerza y poder de tu Gobierno, -- existe, no obstante, un punto importante que no debemos descuidar. Y es que la alianza que los católicos están buscando con los intereses petroleros hostiles a tu Gobierno, procurando en esta forma poner nuevos obstáculos a la ejecución de las nuevas leyes, agravará el problema internacional que ya existe, -- debido a la controversia sobre la retroactividad de dichas leyes. Dios quiera que cuando llegue el día de cerrar las iglesias católicas, pueda efectuarse pacíficamente y evitando el derramamiento de sangre, pues si esto sucediera, inmediatamente tendríamos a la Administración norteamericana en contra --- nuestra, y esto le daría a los enemigos de tu Gobierno la oportunidad que desean para atacar y provocar una reacción contra nosotros en la opinión pública de este país. Aconseja precaución. Pronto saldré para Washington a conferenciar con Téllez y telegrafiaré desde allí el resultado de la conferencia. Haberman sale para la ciudad de México la semana entrante, acompañado del señor -----, con todos los gastos pagados hasta su regreso. Espero mandar con él (Haberman) un informe sobre el resultado final de mi entrevista con Téllez. Deseo que me mandes, por conducto seguro, copias de todos los documentos cambiados entre el Gobierno y el Arzobispado de México. Es muy importante tenerlos aquí, a la mano, para usarlos como propaganda por medio de la prensa, en caso necesario. Espero que le darás a estos informes la importancia que merecen, tomando las medidas necesarias para evitar que los enemigos del Gobierno en la --

Ciudad de México se aprovechen de la situación para agitar a las fuerzas federales con la cuestión religiosa. Confío en que tu tacto y el sentido común que siempre te ha caracterizado, te den el triunfo que mereces. Como siempre, tu hermano que te quiere. Ame. El Presidente Calles contestó a su medio hermano, con fecha 29 de junio, una larga carta en clave. Este mensaje en clave está ahora en poder de los periódicos de Hearst. El mensaje descifrado es como sigue: Tu carta de fecha 23. Cuestión religiosa no es peligrosa. Pueblo mexicano no está ahora en su juicio cabal, no como en 1857. Confío en dominar la situación en cualquiera forma que se presente. Espero el informe que vas a mandarme con el enviado. Saludos afectuosos. P. Elías Calles.' Con anterior artículo publicáranse siguientes documentos: Documento número uno. "Un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, Estado Mayor. Acuerdo. Sírvasse ordenar al C. Tesorero General de la Nación que extienda libramiento de pago a favor del (nombre tachado) por la cantidad de diez mil dólares, para que por su conducto sean entregados al Reverendo (nombre tachado) como pago por conferencias en favor de México.- Ordenando recoger del interesado el recibo correspondiente de esta cantidad, haciendo la anotación correspondiente con cargo a gastos secretos de esta Presidencia de la República. --- Sufragio Efectivo. No Reelección. Palacio Nacional, México, - D. F., mayo quince de novecientos veintiséis. El Presidente de la República, P. Elías Calles (firmado). SG/PEC/RL. Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público, Presente." Documento número dos. "Sírvasse usted ordenar al C. Tesorero General de la Nación que se extienda libramiento de pago a favor

del C. Agente Financiero de México en Nueva York, Arturo M. --
Elias, por la cantidad de dólares 50,000 (cincuenta mil dóla--
res), para ser pagados al señor (nombre tachado) por conferen--
cias y propaganda pro México. Haciéndose el cargo de esta par--
tida a gastos secretos del Ejecutivo de mi cargo. Sufragio --
Efectivo. No Reelección. México, D. F., Palacio Nacional, fe--
brero 15 de 1927. P. Elías Calles (firmado). Al Secretario de--
Hacienda y Crédito Público, Presante. CC Al Tesorero General--
de la Nación. CC al C. Contralor General de la Nación. Un se--
llo que dice: Gastos Secretos. Un sello que dice: Anotado." --
Documento número tres. "Un sello que dice: Poder Ejecutivo Fe--
deral, México, Departamento de Contraloría. Por acuerdo del --
C. Presidente de la República, sírvase usted ordenar al C. Au--
ditor de Contabilidad que tramite expediente No. 15046, corres--
pondiente a autorización girada por la Presidencia de la Repú--
blica, a favor del C. Agente Financiero de México en Nueva York,
para el pago de la cantidad de ciento cincuenta mil dólares, al
Jefe de Propaganda Israelita, señor (nombre tachado), con cargo
a propaganda pro México. Sírvase ordenar también que la ante--
rior partida sea cargada a Gastos Secretos del Ejecutivo, pasan--
do audición sin el recibo correspondiente, sirviendo solamente--
como comprobante el cargo de boleta que hace el C. Agente Financiero en Nueva York. Sufragio Efectivo. No Reelección. México,
D. F., septiembre 1º de 1926. El Contralor General, L. Montes--
de Oca, (firmado). Al C. Oficial Mayor del Departamento, Pre--
sente. Cardona, (firmado)." Documento número cuatro: es tele--
grama cifrado y el número cinco la traducción de dicho telegra--
ma, como sigue: "Sello que dice: Poder Ejecutivo Federal, Méxi--
co, Presidencia de la República. Telegrama. México, D.F., ju--

300
nio 29 de 1926. Clave personal. Sr. A. M. Elías, Cónsul General, New York, N. Y. Tu carta de fecha 23. Cuestión religiosa--no es de peligro. Pueblo mexicano de ahora es consciente y no -- como el de 1857. Confío controlar situación cualesquiera forma-- que venga. Espero informe que mandas con enviado. Saludos afectuosos. P. Elías Calles. SG/PEC. Cifrese en la clave personal-- del señor Presidente con don Arturo M. Elías y mándese a su destino vía cable. S. González." Cariñosamente.

Cónsul General Elías.

MLR/CMR

TELEGRAMA TRADUCIDO.
-----SIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA PARTICULAR.

Nueva York, vía Laredo, Diciembre 4 de 1927.

(Recibido Diciembre 5 a las 10 horas.)

Srta. Soledad González.
Secretaría Particular.
Presidencia República.
México, D. F.

Informe señor Presidente lo siguiente:

Periódicos Hearst solo publicarán hoy domingo un resumen artículos semana pasada. Mañana lunes publicarán artículo transcribible en seguida: "El desembolso de ----- Dlls. 2.400.500.00, para 'finés secretos', hecho por la Agencia Financiera Mexicana en Nueva York durante un solo año, o sea el de 1926, queda demostrado en el "American" y periódicos asociados de Hearst en su edición de hoy. El -- gasto de esta enorme suma para propaganda y otros fines secretos queda revelado en la correspondencia cambiada en diciembre del año pasado entre Arturo M. Elías, Director de la Agencia Financiera, y dos altos funcionarios mexicanos, o sean el Presidente Calles y el que entonces era Ministro de Hacienda, Alberto J. Pani. Copias de esas cartas están en poder del "American". La correspondencia da a conocer cómo el Secretario Pani quiso hacer que el Agente Financiero Mexicano, señor Elías, rindiera cuentas del dinero así gastado, y cómo Elías se rehusó a rendir dichas cuentas. En vez de cumplir con las demandas del Secretario de Hacienda,

replicó con la acusación de que el señor Pani se había portado muy indiscretamente al hacer dichas demandas por correo ordinario, debido a la 'peligrosa perspectiva' de que fueran interceptadas y causara 'una situación nada deseable'. Elías se quejó de este acto de Pani. Elías también escribió una carta al Presidente Calles, su medio hermano, formulando vigorosamente una queja acerca de que Pani le había pedido cuenta del dinero, y suplicando a Calles que diera término a dichas demandas. Informó a Calles que: 'Durante todo este mes esta Agencia Financiera ha estado recibiendo comunicaciones enviadas por empleados subalternos de la Secretaría de Hacienda pidiéndome informara respecto -- ciertas sumas que han sido gastadas con fines secretos en -- este país. Sé muy bien que estos empleados no hacen más -- que obedecer órdenes superiores, y que el que dá dichas órdenes, (Pani) lo está haciendo únicamente con el objeto de -- perjudicarme.' Una de las comunicaciones de que se queja -- haber recibido de la Secretaría de Hacienda, está en poder del "American". Textualmente es como sigue: 'Al C. Agente Financiero de México en Nueva York. Por acuerdo del C. Presidente de la República, le comunico que se servirá usted -- ordenar se envíen los documentos correspondientes al pago -- de la cantidad de Dlls. 1.250.000.00 (un millón doscientos cincuenta mil dólares), enviados a la Agencia Financiera bajo sus órdenes con fecha 10 de julio. Dichos documentos no han sido recibidos hasta la fecha, y los exige el C. Contralor General de la Nación, para la terminación de las cuentas de 1926. Lo que le comunico a usted para su conocimiento y debido cumplimiento de este acuerdo presidencial. Su-

fragio Efectivo. No Reelección. México, D. F., Diciembre de 1926. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ' La firma manuscrita no está claramente legible, pero aparentemente dice G. Morín. La renuncia del Oficial Mayor vino - después de esta carta. La renuncia del señor Pani como Secretario de Hacienda ocurrió inmediatamente después de la carta de queja enviada por Elías. Pani se expresó demasiado vigorosamente al reclamar las cuentas de fondos nacionales gastados para 'fines secretos', y realmente se oponía a pagarlos de las arcas de la Tesorería para esos fines. - Empleados del gobierno, en el Palacio Nacional, afirman -- que Calles y Pani tuvieron muchas disputas violentas sobre los enormes gastos de dinero para propaganda pro-mexicana y comunista, y con fines anti-norteamericanos, y que Pani, ofreció renunciar varias veces antes de que se le aceptara su dimisión finalmente. Aseguran que Calles retuvo a su - recalcitrante Secretario de Hacienda durante varios meses, únicamente debido a la firme amistad que existe entre Pani y Obregón. La carta de Elías quejándose es como sigue: -- 'Nueva York, N. Y., Diciembre 30 de 1926. Señor Plutarco-Elías Calles. Presidente de la República Mexicana. México, D. F. Mi querido hermano: Esta es para avisarte que acabo de regresar de Chicago, a donde fui a inspeccionar - el tren presidencial, el cual no podía estar mejor acabado. Todo es de primera calidad. No quedará terminado sino hasta dentro de dos meses, y por esa razón he resuelto posponer mi visita a la Ciudad de México , para irme en él. Hoy le escribo a Pani, (Secretario Mexicano de Hacienda), diciéndole que debe ocurrir al Ejecutivo para adquirir las -

pruebas de pago de las sumas de dinero que me han sido enviadas para gastos secretos; durante todo este mes esta Agencia Financiera ha estado recibiendo comunicaciones enviadas por empleados subalternos de la Secretaría de Hacienda, pidiéndome que informe respecto a ciertas sumas que han sido gastadas en este país con fines secretos. Comprendo bien que estos empleados no hacen más que obedecer órdenes superiores y que el que da esas órdenes, (Pani), sólo lo está haciendo para perjudicarme. Te adjunto con ésta algunas de las comunicaciones recibidas, y podrás juzgar si es prudente que tales misivas sean transportadas por correo, con peligro de ser interceptadas. Con un fuerte abrazo, y deseándote toda clase de felicidades en el nuevo año, quedo tu hermano que te quiere. Amel.' El 'amigo estimado' zaherido por el Agente señor Elías el mismo día que le escribié al Presidente Calles pidiendo que Pani fuera amordazado. Le dirigí otra carta al mismo Pani, tratándolo como 'mi muy estimado amigo', y terminando su carta con un 'como siempre su afectísimo, atento amigo y humilde servidor'. Sin embargo, el texto estaba suficientemente combativo. Es como sigue: 'Nueva York, N.Y., Diciembre 30 de 1926. Señor D. Alberto J. Pani, Secretario de Hacienda y Crédito Público. México, D. F. Mi muy estimado amigo: Acabo de recibir una comunicación enviada por esa Secretaría de Hacienda bajo su digno cargo, pidiendo comprobantes de pago de varias cantidades de dinero que montan a Dlls. 2.400.500.00, que me fueron enviados en el curso del año que termina mañana. Debo decirle que el texto de las órdenes que se me enviaron indica su carácter

confidencial, siendo, por lo tanto, enteramente imposible -
obtener recibos u otra clase de pruebas al hacer gastos de
esa naturaleza. Como la comunicación a que me refiero viene
de un empleado del Departamento de Contabilidad y Revisión
de Cuentas, le agradeceré tuviera la amabilidad de ordenar
que en el futuro cuentas de esa naturaleza procedentes de
acuerdos del Ejecutivo, se comprueben acudiendo al propio
Ejecutivo en la Ciudad de México, y no enviando cartas
abiertas a esta Agencia Financiera, debido a la perspectiva
peligrosa de que puedan ser interceptadas en el camino,
causando así una situación nada deseable. Sin otro particular
por el momento, quedo como siempre su afectísimo, atento
amigo y humilde servidor. Amel.' Con anterior artículo
publicaránse siguientes documentos: Documento número UNO.-
'Un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal Mexicano. Secretaría
de Hacienda y Crédito Público. Por acuerdo del C. Presidente
de la República comunico a usted se sirva ordenar la remisión
de comprobantes referentes al pago de la cantidad de un millón
de su cargo con fecha 10 de julio pp. cuyos comprobantes no se
han recibido hasta la fecha, y son reclamados por el C. Contralor
General de la Nación, para la terminación y cierre de cuentas de
1926. Lo que comunico a usted para su conocimiento y debido cumplimiento
de este acuerdo Presidencial. Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D. F., Diciembre 18 de 1926. El Secretario de Hacienda
y Crédito Público. Por. Firma Ilegible. Al C. Agente Financiero
de México en Nueva York. C.C. a C. Contralor General de la Nación.
C.C. al C. Tesorero General de la Nación.' Documento número DOS es
copia supuesta-

carta dirigida por mí al Secretario Hacienda Pani como sigue: 'New York, N. Y., Diciembre 30 de 1926. Señor Ing.- D. Alberto J. Pani, Secretario de Hacienda y Crédito Público. México, D. F. Muy estimado amigo: Acabo de recibir - comunicación girada por esa Secretaría de su honorable cargo, donde se me piden documentos de comprobación sobre diversas cantidades, con un total de dos millones cuatrocientos mil quinientos pesos que se me han girado durante este año que termina mañana. Debo de manifestar a usted que en el texto de las órdenes que se me han girado, claro se indica su carácter secreto, siéndome del todo imposible conseguir recibos u otra clase de comprobantes en gastos de tal naturaleza. Como la comunicación de que le hablo viene girada por un oficial del Departamento de Contaduría y Revisión de Cuentas, le agradeceré a usted atentamente se sirva girar sus órdenes para que en lo sucesivo cuentas de esta naturaleza que vienen por orden del Ejecutivo, la comprobación necesaria se requiera del propio Ejecutivo en esa Capital, y no se giren órdenes abiertas a esta Agencia- Financiera, por ser peligroso que éstas sean interceptadas en el camino y causen situación no deseada. Sin otro asunto que tratar de momento, quedo de usted afmo. atto. amigo y seguro servidor. Ame raya El.'" Cariñosamente.

CONSUL GENERAL ELIAS.

TELEGRAMA TRADUCIDO.

Nueva York, vía Laredo, Diciembre 4 de 1927.

(Recibido Diciembre 5 a las 10 horas.)

Srta. Soledad González.
Secretaría Particular.
Presidencia República.
México, D. F.

Informe señor Presidente lo siguiente:

Periódicos Hearst solo publicarán hoy domingo un resumen artículos semana pasada. Mañana lunes publicarán artículo transcribible en seguida: "El desembolso de ----- Dls. 2.400.500.00, para 'finés secretos', hecho por la Agencia Financiera Mexicana en Nueva York durante un solo año, o sea el de 1926, queda demostrado en el "American" y periódicos asociados de Hearst en su edición de hoy. El -- gasto de esta enorme suma para propaganda y otros fines secretos queda revelado en la correspondencia cambiada en diciembre del año pasado entre Arturo M. Elías, Director de la Agencia Financiera, y dos altos funcionarios mexicanos, o sean el Presidente Calles y el que entonces era Ministro de Hacienda, Alberto J. Pani. Copias de esas cartas están en poder del "American". La correspondencia da a conocer cómo el Secretario Pani quiso hacer que el Agente Financiero Mexicano, señor Elías, rindiera cuentas del dinero así gastado, y cómo Elías se rehusó a rendir dichas cuentas. En vez de cumplir con las demandas del Secretario de Hacienda,

replicó con la acusación de que el señor Pani se había portado muy indiscretamente al hacer dichas demandas por correo ordinario, debido a la 'peligrosa perspectiva' de que fueran interceptadas y causara 'una situación nada deseable'. Elías se quejó de este acto de Pani. Elías también escribió una carta al Presidente Calles, su medio hermano, formulando vigorosamente una queja acerca de que Pani le había pedido cuenta del dinero, y suplicando a Calles que diera término a dichas demandas. Informó a Calles que: 'Durante todo este mes esta Agencia Financiera ha estado recibiendo comunicaciones enviadas por empleados subalternos de la Secretaría de Hacienda pidiéndome informara respecto a ciertas sumas que han sido gastadas con fines secretos en este país. Sé muy bien que estos empleados no hacen más que obedecer órdenes superiores, y que el que da dichas órdenes, (Pani) lo está haciendo únicamente con el objeto de perjudicarme.' Una de las comunicaciones de que se queja haber recibido de la Secretaría de Hacienda, está en poder del "American". Textualmente es como sigue: 'Al C. Agente Financiero de México en Nueva York. Por acuerdo del C. Presidente de la República, le comunico que se servirá usted ordenar se envíen los documentos correspondientes al pago de la cantidad de Dlls. 1.250.000.00 (un millón doscientos cincuenta mil dólares), enviados a la Agencia Financiera bajo sus órdenes con fecha 10 de julio. Dichos documentos no han sido recibidos hasta la fecha, y los exige el C. Contralor General de la Nación, para la terminación de las cuentas de 1926. Lo que le comunico a usted para su conocimiento y debido cumplimiento de este acuerdo presidencial. Su-

fragio Efectivo. No Reelección. México, D. F., Diciembre de 1926. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ' La firma manuscrita no está claramente legible, pero aparentemente dice G. Morín. La renuncia del Oficial Mayor vino después de esta carta. La renuncia del señor Pani como Secretario de Hacienda ocurrió inmediatamente después de la carta de queja enviada por Elías. Pani se expresó demasiado vigorosamente al reclamar las cuentas de fondos nacionales gastados para 'fines secretos', y realmente se oponía a pagarlos de las arcas de la Tesorería para esos fines. -- Empleados del gobierno, en el Palacio Nacional, afirman -- que Calles y Pani tuvieron muchas disputas violentas sobre los enormes gastos de dinero para propaganda pro-mexicana y comunista, y con fines anti-norteamericanos, y que Pani, ofreció renunciar varias veces antes de que se le aceptara su dimisión finalmente. Aseguran que Calles retuvo a su -- recalcitrante Secretario de Hacienda durante varios meses, únicamente debido a la firme amistad que existe entre Pani y Obregón. La carta de Elías quejándose es como sigue: -- 'Nueva York, N. Y., Diciembre 30 de 1926. Señor Plutarco-Elías Calles. Presidente de la República Mexicana. México, D. F. Mi querido hermano: Esta es para avisarte que acabo de regresar de Chicago, a donde fui a inspeccionar -- el tren presidencial, el cual no podía estar mejor acabado. Todo es de primera calidad. No quedará terminado sino hasta dentro de dos meses, y por esa razón he resuelto posponer mi visita a la Ciudad de México, para irme en él. Hoy le escribo a Pani, (Secretario Mexicano de Hacienda), diciéndole que debe ocurrir al Ejecutivo para adquirir las --

pruebas de pago de las sumas de dinero que me han sido enviadas para gastos secretos; durante todo este mes esta Agencia Financiera ha estado recibiendo comunicaciones enviadas por empleados subalternos de la Secretaría de Hacienda, pidiéndome que informe respecto a ciertas sumas que -- han sido gastadas en este país con fines secretos. Com---prendo bien que estos empleados no hacen más que obedecer órdenes superiores y que el que dá esas órdenes, (Pani), -- sólo lo está haciendo para perjudicarme. Te adjunto con -- ésta algunas de las comunicaciones recibidas, y podrás juzgar si es prudente que tales misivas sean transportadas -- por correo, con peligro de ser interceptadas. Con un fuerte abrazo, y deseándote toda clase de felicidades en el nuevo año, quedo tu hermano que te quiere. Amel.' El 'amigo estimado' zaherido por el Agente señor Elías el mismo día que le escribió al Presidente Calles pidiendo que Pani fuera amordazado. Le dirigió otra carta al mismo Pani, tradándolo como 'mi muy estimado amigo', y terminando su carta con un 'como siempre su afectísimo, atento amigo y humilde servidor'. Sin embargo, el texto estaba suficientemente combativo. Es como sigue: 'Nueva York, N.Y., Diciembre 30 de 1926. Señor D. Alberto J. Pani, Secretario de Hacienda y Crédito Público. México, D. F. Mi muy estimado amigo: Acabo de recibir una comunicación enviada -- por esa Secretaría de Hacienda bajo su digno cargo, pidiendo comprobantes de pago de varias cantidades de dinero que montan a Dlls. 2.400.500.00, que me fueron enviados en el curso del año que termina mañana. Debo decirle que el -- texto de las órdenes que se me enviaron indica su carácter

confidencial, siendo, por lo tanto, enteramente imposible - obtener recibos u otra clase de pruebas al hacer gastos de esa naturaleza. Como la comunicación a que me refiero viene de un empleado del Departamento de Contabilidad y Revisión de Cuentas, le agradeceré tuviera la amabilidad de ordenar que en el futuro cuentas de esa naturaleza procedentes de acuerdos del Ejecutivo, se comprueben acudiendo al propio Ejecutivo en la Ciudad de México, y no enviando cartas abiertas a esta Agencia Financiera, debido a la perspectiva peligrosa de que puedan ser interceptadas en el camino, causando así una situación nada deseable. Sin otro particular por el momento, quedo como siempre su afectísimo, atento amigo y humilde servidor. Amel.' Con anterior artículo publicaránse siguientes documentos: Documento número UNO.- 'Un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal Mexicano. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por acuerdo del C. Presidente de la República comunico a usted se sirva ordenar la remisión de comprobantes referentes al pago de la cantidad de un millón de su cargo con fecha 10 de julio pp. cuyos comprobantes no se han recibido hasta la fecha, y son reclamados por el C. Contralor General de la Nación, para la terminación y cierre de cuentas de 1926. Lo que comunico a usted para su conocimiento y debido cumplimiento de este acuerdo Presidencial. Sufragio Efectivo. No Reelección. México, D. F., Diciembre 18 de 1926. El Secretario de Hacienda y Crédito Público. Por. Firma Ilegible. Al C. Agente Financiero de México en Nueva York. C.C. a C. Contralor General de la Nación. C.C. al C. Tesorero General de la Nación.' Documento número DOS es copia supuesta-

carta dirigida por mí al Secretario Hacienda Pani como sigue: 'New York, N. Y., Diciembre 30 de 1926. Señor Ing.- D. Alberto J. Pani, Secretario de Hacienda y Crédito Público. México, D. F. Muy estimado amigo: Acabo de recibir - comunicación girada por esa Secretaría de su honorable cargo, donde se me piden documentos de comprobación sobre diversas cantidades, con un total de dos millones cuatrocientos mil quinientos pesos que se me han girado durante este año que termina mañana. Debo de manifestar a usted que en el texto de las órdenes que se me han girado, claro se indica su carácter secreto, siéndome del todo imposible conseguir recibos u otra clase de comprobantes en gastos de tal naturaleza. Como la comunicación de que le hablo viene girada por un oficial del Departamento de Contaduría y Revisión de Cuentas, le agradeceré a usted atentamente se sirva girar sus órdenes para que en lo sucesivo cuentas de esta naturaleza que vienen por orden del Ejecutivo, la comprobación necesaria se requiera del propio Ejecutivo en esa Capital, y no se giren órdenes abiertas a esta Agencia Financiera, por ser peligroso que éstas sean interceptadas en el camino y causen situación no deseada. Sin otro asunto que tratar de momento, quedo de usted afmo. atto. amigo y seguro servidor. Ame raya El.'" Cariñosamente.

CONSUL GENERAL ELIAS.



RESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA PARTICULAR.

TELEGRAMA TRADUCIDO.

Nueva York, vía Laredo, Diciembre 6 de 1927.

(Recibido a las 17.30 horas.)

Señorita Soledad González,
Secretario Particular del C.
Presidente de la República.
México, D. F.

Informe señor Presidente lo siguiente:

Periódicos Hearst edición martes 6 actual publican artículo transcribible a continuación:

"El propuesto pago de México por un millón doscientos mil dólares a ciertos "altos personajes" en los Estados Unidos del Norte, dos baúles misteriosos y documentos importantes figuran en los documentos oficiales mexicanos que publica el "American" y los periódicos asociados de Hearst hoy. Arturo M. Elías, Agente Financiero Mexicano en Nueva York, aparece como el hombre que dirigió las negociaciones para el pago del dinero que él alegó era para personas cuyos nombres los saben los periódicos de Hearst. La Secretaria Particular del Presidente Calles, "Cholita" González, y el Departamento de Guerra mexicano fueron mencionados como los que recibieron los baúles misteriosos así como los documentos. Se hizo referencia a todo esto en mensajes en clave. Todos los sucesos arribacitados se mencionaron en mensajes en clave cambiados por cable entre las oficinas principales del Ejecutivo en la -

de Elías en Nueva York. Los mensajes en clave y sus traducciones en español están en poder de los periódicos de Hearst. El Presidente Calles, en persona, tenía conocimiento de las negociaciones que se estaban llevando a cabo en los Estados Unidos del Norte con "personajes" importantes, pues en un mensaje en clave expresó estar extremadamente ansioso de proteger a los hombres con quien Elías informó estaba negociando. El Ejecutivo mexicano, por lo tanto, ordenó que la operación fuese hecha con la mayor reserva "a fin de proteger a dichos personajes de ataques de sus enemigos en el futuro". El pago dependía de un arreglo. El pago de un millón doscientos mil dólares, según un mensaje en clave de Elías a Calles, aparecía que -- dependía de un cierto "convenio" con Manuel C. Téllez, Embajador Mexicano en los Estados Unidos del Norte. Otros mensajes en clave se refieren al envío de documentos, de baúles y de una copia del convenio de Téllez, por conducto de mensajeros personales, Haberman y Lionel Dalkowitz, ambos norteamericanos. El excesivamente activo agente -- financiero señor Elías, cablegrafió al Presidente Calles el primero de julio de 1926, que Dalkowitz salía en esa fecha con dos baúles destinados al Departamento de Guerra Mexicano y a "Cholita" González, la Secretaria Particular del Ejecutivo Mexicano. Elías suplicó que esos baúles no fuesen examinados por los empleados de la Aduana en la -- Frontera. El telegrama de Calles, informando a su mediohermano Elías que ese día había ordenado la remisión a la Agencia Financiera Mexicana en Nueva York de un millón -- doscientos mil dólares para el propuesto pago a norteamer-

ricos prominentes, fué fechado el 7 de julio de 1926. Calles manifestó que los fondos serían remitidos "aparentemente como un pago para la deuda exterior", a fin de no excitar la curiosidad yanqui. Fué en este mensaje cifrado en donde Calles ordenó que se tomaran todas las precauciones para proteger a "dichos personajes", a quienes Elías se proponía pagar este dinero. Se ordenan los Dlls. 1.200.000.00. El mensaje 'descifrado y traducido' es como sigue:- México, D. F., Julio 7 de 1926. 12563. Arturo M. Elías, Agente Financiero de México. New York, N. Y. Tu telegrama del 6 y carta del día primero. Ya ordeno a la Secretaría de Hacienda te gire un millón doscientos mil dólares aparentemente como pago deuda para que los apliques a personajes indicados en tu carta, haciendo la operación secretamente a fin de proteger a dichos personajes de futuros ataques de sus enemigos. Saludos afectuosos. El Presidente de la República. P. Elías Calles. En malas condiciones. La Tesorería Mexicana estaba muy mal parada en esa fecha, y Alberto J. Pani, Jefe de la Secretaría de Hacienda, se oponía al pago de sumas crecidas para consumir los "fines secretos" diversos de Calles y Elías. En un mensaje cifrado que Calles envió a Elías el 17 de julio de 1926, o sean diez días después del antes mencionado, queda revelada una demora en la remisión de los ----- Dlls. 1.200.000.00 que deseaba Elías en Nueva York. Este segundo mensaje cifrado también está en poder de los periódicos de Hearst. Descifrado y traducido es como sigue: México, D. F., Julio 17 de 1926. C. Arturo M.-

Elías. Cónsul General de México. Nueva Yor, N. Y. Clave personal. Te comunico para tu conocimiento que hoy el - C. Tesorero General de la Nación ordenó al Banco de México que diera instrucciones a sus corresponsales en Nueva York de poner a tu disposición la suma de un millón doscientos mil dólares, que cubre la deuda indicada en tu - carta del día primero. Te saludo afectuosamente. P. E-lías Calles. RRL. Clave abreviada. Se queja de la de mora. Hubo otra demora de 19 días. El 5 de agosto de - 1926, el Presidente Calles volvió a telegrafiar en cla--ve, aparentemente en contestación a un mensaje de su me-dio hermano quejándose de no haber recibido el dinero. - Tal vez Pani obstruccionaba todavía el trato, aun cuando el mensaje de Calles atribuía la demora a los banqueros - representantes del Gobierno Mexicano en Nueva York. El texto de ese mensaje es como sigue: México, D. F., Agosto 5 de 1926. C. Arturo M. Elías, Cónsul General de Mé-xico en Nueva York. Tu mensaje cifrado de ayer. Entiendo que la causa de la demora en la entrega de fondos se debe al Banco corresponsal del Banco de México en Nueva-York, a quien se le enviaron órdenes para que te hiciera entrega de un millón doscientos mil dólares con fecha 17 del mes pasado. Ya ordeno a la Secretaría de Hacienda - que repita las órdenes por la vía telegráfica. Avisa si ha hecho la entrega. Saludos afectuosos. P. Elías Ca--lles. RRL. Este misterio sugiere que el anterior mensa-je fué fechado el 5 de agosto, un mes tres días después- de la primera solicitud telegráfica de Elías, de que los fondos le fuesen situados a Nueva York "lo más pronto po

sible". En esta solicitud Elías indicaba que los fondos se necesitaban para cumplir un misterioso "convenio con Téllez". Textualmente es como sigue: Nueva York, N.Y., Julio 2 de 1926. Sr. Plutarco Elías Calles. Presidencia de la República. México, D. F. Me refiero a mi carta de junio 23. Envíote con Haberman informe respecto convenio con Téllez. Urgente expidas órdenes Tesorería General para que se sitúen los fondos a ésta lo más pronto posible. Arturo. Agente de Calles. El mensaje cifrado de Elías pidiendo al Presidente Calles que pasara a Lionel Dalkowitz, un representante comercial norteamericano, al otro lado de la frontera mexicana con dos baúles sin examinar, está también en poder de los periódicos de Hearst. Se refiere a Dalkowitz como un "Invert" que llevaba un "documento importante"; descifrado y traducido este mensaje, es como sigue: Nueva York, N.Y., Julio 1/o. de 1926. Señor Plutarco Elías Calles, Presidente de la República. México, D. F. Lionel Dalkowitz sale hoy para la Ciudad de México llevando documento importante y dos baúles para la Secretaría de Guerra y Cholita González (Soledad González, Secretaria Particular del Presidente Calles. "Cholita" es el diminutivo de "Soledad".) Ruégote ordenes Aduana Laredo no examine su equipaje, y que le den toda clase facilidades al enviado a su paso por la frontera. Saludos afectuosos. Arturo. Pedía urgentemente actividad. El señor Elías también cablegrafió a Aarón Sáenz, Ministro Mexicano de Relaciones Exteriores, urgiéndolo para que hiciera uso de su influencia con el objeto de expeditar el envío de fondos necesarios para la terminación satisfactoria --

del "negocio" que decía estaba negociando en Nueva York. El texto es como sigue: Nueva York, N.Y., Julio 6 de -- 1926. Señor Aarón Sáenz, Secretario de Relaciones Exteriores. México, D.F. Es probable que usted haya recibido mi carta del día primero. Le ruego apresure la situación de fondos para poder terminar satisfactoriamente el negocio de que le hablé en mi carta. Salúdolo afectuosamente. A. M. Elías. Con el anterior artículo publican -- siguientes documentos. "Documento número UNO. Un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal. Presidencia de la República. Telegrama. México, D. F., Julio 7 de 1926. - Número 12563. Agencia Financiera. Cífrase en la clave -- que se indica el siguiente telegrama dirigido al C. Agente Financiero de México en Nueva York. Sg. Su telegrama del P corrientes y carta del primero. Ya acuerdo Secretario Hacienda gire usted un millón doscientos mil dólares aparentemente como pago deuda para que usted los aplique a personajes que indica en su carta, haciendo operación en forma secreta para proteger dichos personajes de futuros ataques sus enemigos. Salúdos afectuosos. El Presidente de la República. P. Elías Calles. Iniciales - Gral JA. Un sello que dice: Recibido, Julio 12 de 1926. - Consulado de México. New York, N.Y. Confirmación por -- Correo." "Documento número DOS. Un sello: Poder Ejecutivo Federal. Presidencia de la República. Telegrama. México, D. F., Agosto 5 de 1926. Número 12657. Clave personal de C. Presidente con A. M. Elías. Cíérrese en la -- clave que se indica el siguiente mensaje dirigido al C. - Arturo M. Elías, Cónsul General de México en Nueva York. -

S. González. Su mensaje cifrado de ayer; entiendo causa demora entrega fondos se debe a Banco Corresponsal del Banco de México en ésa, quien se le giraron órdenes para la entrega de un millón doscientos mil dólares a usted con fecha diecisiete del próximo pasado. Ya ordeno Secretaría de Hacienda repita órdenes vía telegráfica.- Avise si hacen entrega. Saludos afectuosos. P. E. Calles. Ciérrese y transmítase urgente vía clave. S. -- González. Iniciales RLL. Un sello que dice: Recibido.- Consulado de México. Nueva York, N.Y." "Documento número TRES" es un supuesto telegrama en clave y número. La traducción de dicho mensaje como sigue: "Un sello poder Ejecutivo Federal. Presidencia de la República. Telegrama. México, D.F., Julio 17 de 1926. Número 12560. - Confirmación por correo. Clave personal del C. Presidente con A. M. Elías. Cífrase en la clave que se indica el siguiente telegrama dirigido al C. Arturo M. Elías Cónsul General de México en Nueva York. J. Alvarez. Clave personal. Comunícole para su conocimiento que hoy -- giró órdenes el C. Tesorero Gral. de la Nación, al Banco de México, para que ordene a su corresponsal en Nueva -- York que ponga a la disposición de usted la cantidad de un millón doscientos mil dólares, para que cubra el adeudo que indica en su carta de fecha primero. Saludos afectuosos. P. Elías Calles. Iniciales RRL/ Clave abreviada. Un Sello que dice: Recibido Julio 30 de 1926. Consulado de México, New York, N.Y."

Afectuosamente.

CONSUL GENERAL ELIAS.

TELEGRAMA TRADUCIDO.

Nueva York, vía Laredo, Diciembre 6 de 1927.

(Recibido a las 17.30 horas.)

Señorita Soledad González,
Secretario Particular del C.
Presidente de la República.
México, D. F.

Informe señor Presidente lo siguiente:

Periódicos Hearst edición martes 6 actual publican artículo transcribible a continuación:

"El propuesto pago de México por un millón doscientos mil dólares a ciertos "altos personajes" en los Estados Unidos del Norte, dos baúles misteriosos y documentos importantes figuran en los documentos oficiales mexicanos que publica el "American" y los periódicos asociados de Hearst hoy. Arturo M. Elías, Agente Financiero Mexicano en Nueva York, aparece como el hombre que dirigió las negociaciones para el pago del dinero que él alegó era para personas cuyos nombres los saben los periódicos de Hearst. La Secretaria Particular del Presidente Calles, "Cholita" González, y el Departamento de Guerra mexicano fueron mencionados como los que recibieron los baúles misteriosos así como los documentos. Se hizo referencia a todo esto en mensajes en clave. Todos los sucesos arriba citados se mencionaron en mensajes en clave cambiados por cable entre las oficinas principales del Ejecutivo en la -

de Elías en Nueva York. Los mensajes en clave y sus traducciones en español están en poder de los periódicos de Hearst. El Presidente Calles, en persona, tenía conocimiento de las negociaciones que se estaban llevando a cabo en los Estados Unidos del Norte con "personajes" importantes, pues en un mensaje en clave expresó estar extremadamente ansioso de proteger a los hombres con quien Elías informó estaba negociando. El Ejecutivo mexicano, por lo tanto, ordenó que la operación fuese hecha con la mayor reserva "a fin de proteger a dichos personajes de ataques de sus enemigos en el futuro". El pago dependía de un arreglo. El pago de un millón doscientos mil dólares, según un mensaje en clave de Elías a Calles, aparecía que -- dependía de un cierto "convenio" con Manuel C. Téllez, Embajador Mexicano en los Estados Unidos del Norte. Otros mensajes en clave se refieren al envío de documentos, de baúles y de una copia del convenio de Téllez, por conducto de mensajeros personales, Haberman y Lionel Dalkowitz, ambos norteamericanos. El excesivamente activo agente -- financiero señor Elías, cablografió al Presidente Calles el primero de julio de 1926, que Dalkowitz salía en esa fecha con dos baúles destinados al Departamento de Guerra Mexicano y a "Cholita" González, la Secretaria Particular del Ejecutivo Mexicano. Elías suplicó que esos baúles no fuesen examinados por los empleados de la Aduana en la -- Frontera. El telegrama de Calles, informando a su mediohermano Elías que ese día había ordenado la remisión a la Agencia Financiera Mexicana en Nueva York de un millón -- doscientos mil dólares para el propuesto pago a norteamer-

ricos prominentes, fué fechado el 7 de julio de 1926. Calles manifestó que los fondos serían remitidos "aparentemente como un pago para la deuda exterior", a fin de no excitar la curiosidad yanqui. Fué en este mensaje cifrado en donde Calles ordenó que se tomaran todas las precauciones para proteger a "dichos personajes", a quienes Elías se proponía pagar este dinero. Se ordenan los Dlls. 1.200.000.00. El mensaje 'descifrado y traducido' es como sigue:- México, D. F., Julio 7 de 1926. 12563. Arturo M. Elías, Agente Financiero de México. New York, N. Y. Tu telegrama del 6 y carta del día primero. Ya ordeno a la Secretaría de Hacienda te gire un millón doscientos mil dólares aparentemente como pago deuda para que los apliques a personajes indicados en tu carta, haciendo la operación secretamente a fin de proteger a dichos personajes de futuros ataques de sus enemigos. Saludos afectuosos. El Presidente de la República. P. Elías Calles. En malas condiciones. La Tesorería Mexicana estaba muy mal parada en esa fecha, y Alberto J. Pani, Jefe de la Secretaría de Hacienda, se oponía al pago de sumas crecidas para consumir los "fines secretos" diversos de Calles y Elías. En un mensaje cifrado que Calles envió a Elías el 17 de julio de 1926, o sean diez días después del antes mencionado, queda revelada una demora en la remisión de los ----- Dlls. 1.200.000.00 que deseaba Elías en Nueva York. Este segundo mensaje cifrado también está en poder de los periódicos se Hearst. Descifrado y traducido es como sigue: México, D. F., Julio 17 de 1926. C. Arturo M.-

Elías. Cónsul General de México. Nueva Yor, N. Y. Clave personal. Te comunico para tu conocimiento que hoy el - C. Tesorero General de la Nación ordenó al Banco de Méxi co que diera instrucciones a sus corresponsales en Nueva York de poner a tu disposición la suma de un millón doscientos mil dólares, que cubre la deuda indicada en tu - carta del día primero. Te saludo afectuosamente. P. E- lías Calles. RRL. Clave abreviada. Se queja de la de mora. Hubo otra demora de 19 días. El 5 de agosto de - 1926, el Presidente Calles volvió a telegrafiar en cla- ve, aparentemente en contestación a un mensaje de su me- dio hermano quejándose de no haber recibido el dinero. - Tal vez Pani obstruccionaba todavía el trato, aun cuando el mensaje de Calles atribuía la demora a los banqueros - representantes del Gobierno Mexicano en Nueva York. El texto de ese mensaje es como sigue: México, D. F., Agos to 5 de 1926. C. Arturo M. Elías, Cónsul General de Mé- xico en Nueva York. Tu mensaje cifrado de ayer. Entien do que la causa de la demora en la entrega de fondos se debe al Banco corresponsal del Banco de México en Nueva- York, a quien se le enviaron órdenes para que te hiciera entrega de un millón doscientos mil dólares con fecha 17 del mes pasado. Ya ordeno a la Secretaría de Hacienda - que repita las órdenes por la vía telegráfica. Avisa si ha hecho la entrega. Saludos afectuosos. P. Elías Ca- lles. RRL. Este misterio sugiere que el anterior mensa- je fué fechado el 5 de agosto, un mes tres días después- de la primera solicitud telegráfica de Elías, de que los fondos le fuesen situados a Nueva York "lo más pronto po

sible". En esta solicitud Elías indicaba que los fondos se necesitaban para cumplir un misterioso "convenio con Téllez". Textualmente es como sigue: Nueva York, N.Y., - Julio 2 de 1926. Sr. Plutarco Elías Calles. Presidencia de la República. México, D. F. Me refiero a mi carta de junio 23. Envióte con Haberman informe respecto convenio con Téllez. Urgente expidas órdenes Tesorería General para que se sitúen los fondos a ésta lo más pronto posible. Arturo. Agente de Calles. El mensaje cifrado de Elías pidiendo al Presidente Calles que pasara a Lionel Dalkowitz, un representante comercial norteamericano, al otro lado de la frontera mexicana con dos baúles sin examinar, está también en poder de los periódicos de Hearst. Se refiere a Dalkowitz como un "Invert" que llevaba un "documento importante"; descifrado y traducido este mensaje, es como sigue: Nueva York, N.Y., Julio 1/o. de 1926. Señor Plutarco Elías Calles, Presidente de la República. México, D. F. Lionel Dalkowitz sale hoy para la Ciudad de México llevando documento importante y dos baúles para la Secretaría de Guerra y Cholita González (Soledad González, Secretaria Particular del Presidente Calles. "Cholita" es el diminutivo de "Soledad".) Ruégote ordenes Aduana Laredo no examine su equipaje, y que le den toda clase facilidades al enviado a su paso por la frontera. Saludos afectuosos. Arturo. Pedía urgentemente actividad. El señor Elías también cablegrafió a Aarón Sáenz, Ministro Mexicano de Relaciones Exteriores, urgiéndolo para que hiciera uso de su influencia con el objeto de expeditar el envío de fondos necesarios para la terminación satisfactoria --

del "negocio" que decía estaba negociando en Nueva York. El texto es como sigue: Nueva York, N.Y., Julio 6 de -- 1926. Señor Aarón Sáenz, Secretario de Relaciones Exteriores. México, D.F. Es probable que usted haya recibido mi carta del día primero. Le ruego apresure la situación de fondos para poder terminar satisfactoriamente el negocio de que le hablé en mi carta. Salúdolo afectuosamente. A. M. Elías. Con el anterior artículo publican - siguientes documentos. "Documento número UNO. Un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal. Presidencia de la República. Telegrama. México, D. F., Julio 7 de 1926. - Número 12563. Agencia Financiera. Cífrase en la clave - que se indica el siguiente telegrama dirigido al C. Agente Financiero de México en Nueva York. Sg. Su telegrama del P corrientes y carta del primero. Ya acuerdo Secretario Hacienda gire usted un millón doscientos mil dólares aparentemente como pago deuda para que usted los aplique a personajes que indica en su carta, haciendo operación en forma secreta para proteger dichos personajes de futuros ataques sus enemigos. Salúdos afectuosos. El Presidente de la República. P. Elías Calles. Iniciales - Gral JA. Un sello que dice: Recibido, Julio 12 de 1926.- Consulado de México. New York, N.Y. Confirmación por -- Correo." "Documento número DOS. Un sello: Poder Ejecutivo Federal. Presidencia de la República. Telegrama. México, D. F., Agosto 5 de 1926. Número 12657. Clave personal de C. Presidente con A. M. Elías. Ciérrese en la - clave que se indica el siguiente mensaje dirigido al C. - Arturo M. Elías, Cónsul General de México en Nueva York.-

S. González. Su mensaje cifrado de ayer; entiendo causa demora entrega fondos se debe a Banco Corresponsal del Banco de México en ésa, quien se le giraron órdenes para la entrega de un millón doscientos mil dólares a usted con fecha diecisiete del próximo pasado. Ya ordeno Secretaría de Hacienda repita órdenes vía telegráfica. - Avise si hacen entrega. Saludos afectuosos. P. E. Calles. Cíérrese y transmítase urgente vía clave. S. -- González. Iniciales RLL. Un sello que dice: Recibido. - Consulado de México. Nueva York, N.Y." "Documento número TRES" es un supuesto telegrama en clave y número. La traducción de dicho mensaje como sigue: "Un sello poder Ejecutivo Federal. Presidencia de la República. Telegrama. México, D.F., Julio 17 de 1926. Número 12560. - Confirmación por correo. Clave personal del C. Presidente con A. M. Elías. Cífrase en la clave que se indica el siguiente telegrama dirigido al C. Arturo M. Elías Cónsul General de México en Nueva York. J. Alvarez. Clave personal. Comunícole para su conocimiento que hoy -- giró órdenes al C. Tesorero Gral. de la Nación, al Banco de México, para que ordene a su corresponsal en Nueva -- York que ponga a la disposición de usted la cantidad de un millón doscientos mil dólares, para que cubra el adeudo que indica en su carta de fecha primero. Saludos afectuosos. P. Elías Calles. Iniciales RRL/ Clave abreviada. Un Sello que dice: Recibido Julio 30 de 1926. Consulado de México, New York, N.Y."

Afectuosamente.

CONSUL GENERAL ELIAS.